



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE ENERO A MARZO DE 2017**

Abril/2017

ÍNDICE

I.	Introducción	2
II.	Marco legal	3
III.	Avance del Programa Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2017	4
IV	Sesiones y acuerdos	8
	a. Asistencia de quienes integran la Comisión	8
	b. Acuerdos de las sesiones celebradas por la Comisión	9

I. Introducción

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana presenta ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el primer informe trimestral de actividades correspondiente al período de enero a marzo de 2017.

La Comisión de Participación Ciudadana es un órgano permanente del Consejo General de este Instituto Electoral que realiza sus atribuciones apegada a los requisitos legales y reglamentarios así como a los principios rectores de la función electoral, con lo que garantiza su contribución al fortalecimiento de la participación ciudadana y la democracia en la Ciudad de México.

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana tiene como tarea primordial la supervisión de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana, así como la organización de los mecanismos de participación ciudadana conforme a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; además de lo referente al desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Esta Comisión emite opinión al proyecto de dictamen del marco geográfico para la organización y desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana; y también supervisa y opina los contenidos, materiales e instructivos de capacitación, de éstos.

De igual manera orienta los procesos y aprueba los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana, el Programa de Evaluación del Desempeño, además valida los informes que se someterán a consideración del Consejo General para su remisión a la Asamblea Legislativa.

II. Marco legal

El artículo 41 último párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), establece que las Comisiones Permanentes entre ellas la Comisión de Participación Ciudadana, rendirán ante el Consejo General, por conducto del Presidente de la Comisión un informe trimestral de sus labores.

De igual manera, los artículos 36 y 37 en relación con el 44 del Código Electoral, 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal vigente; así como del artículo 40 al 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, regulan el funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Consejo General.

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana, auxilia al órgano superior de dirección en el desempeño de sus atribuciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 36 del Código.

III. Avance del Programa Anual de Actividades

A continuación se presenta la información de las actividades realizadas durante el primer trimestre, la cual se encuentra dividida en cuatro celdas que contienen el fundamento legal, la actividad del Programa Anual de la Comisión de Participación Ciudadana, las acciones realizadas y el estado que guardan.

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
Artículos 41, 73 del Código y 62 del Reglamento.	Elaborar los documentos e informes en cumplimiento de las obligaciones que establece el Código.	Analizar y, en su caso aprobar la minuta correspondiente a cada sesión.	Aprobadas 2 de 2016 y 1 de 2017, mediante el acuerdo CPC/005/2017. Aprobadas 3 minutas, mediante el acuerdo CPC/015/2017. Aprobadas 4 minutas, mediante el acuerdo CPC/025/2017.
		Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Aprobados los informes correspondientes al cuarto trimestre de 2016, mediante el Acuerdo CPC/001/2017.
		Analizar y, en su caso, aprobar la propuesta de informe trimestral que elabore la Secretaría Técnica respecto de las actividades de la Comisión.	Aprobado el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2016, mediante el Acuerdo CPC/002/2017.
		Ratificar el proyecto de programa anual de trabajo para el 2017, mismo que deberá presentarse al Consejo General para su conocimiento en enero de 2017.	Ratificado el programa anual mediante el Acuerdo CPC/006/2017.
		Analizar y aprobar las modificaciones realizadas a los Programas Institucionales a cargo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, derivadas del ajuste presupuestal para el ejercicio fiscal 2017.	Ratificados los programas institucionales 2017, mediante el Acuerdo CPC/007/2017.

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
Artículos 42 y 45, fracción V, en relación con los artículos 78, fracción I del Código; 16, tercer párrafo, 188 y 191 de la Ley de Participación.	Emitir opinión sobre los planes de estudio, materiales, manuales e instructivos que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación en torno al Programa de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2017, así como supervisar su desarrollo y ejecución.	Emitir opinión sobre el Plan de Estudio 2017 y someterlo a consideración del Consejo General.	Presentado en la Tercera Sesión Ordinaria. A partir de las observaciones realizadas en la sesión, se reelaborará para ser opinado y posteriormente someterlo a consideración del Consejo General.
Artículos 42 y 45, fracción II, en relación con los artículos 64, fracción II, inciso j), 78, fracciones II, IX y XIII del Código; y 135, 185 y 186, inciso a) de la Ley de Participación.	Supervisar la ejecución del Programa de Participación Ciudadana 2017.	Dar seguimiento a la entrega de credenciales a los integrantes de los órganos de representación ciudadana.	Aprobado el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2016, en donde se dio cuenta de la primera etapa de credencialización. En el informe del primer trimestre de 2017 se complementó la información del periodo referido.
Artículo 45, fracción VII, en relación con los artículos 64, fracción II, inciso j), 78, fracción VII del Código, 77, 78, 79 y 188, de la Ley de Participación.	Revisar los expedientes y presentar al Consejo General, para su consideración, el dictamen y proyecto de Acuerdo de las solicitudes de registro de las asociaciones que pretendan constituirse como organizaciones ciudadanas y Supervisar el Programa de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2017.	Dar seguimiento al expediente integrado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, con motivo de las solicitudes de registro de las asociaciones civiles interesadas en ser reconocidas como organizaciones ciudadanas.	Presentados los expedientes en las sesiones, Primera Extraordinaria y Segunda Ordinaria.
		Recibir de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de organizaciones ciudadanas.	Aprobados los anteproyectos de dictámenes presentados para 8 registros como organizaciones ciudadanas, mediante el Acuerdo CPC/003/2017.
		Remitir al Consejo General	Aprobados los anteproyectos de dictámenes presentados para 5 registros como organizaciones ciudadanas, mediante el Acuerdo CPC/016/2017.
			Aprobados los

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
		el dictamen y proyecto de acuerdo que corresponda, sobre el otorgamiento o negativa de registro de organizaciones ciudadanas, para su consideración.	anteproyectos de acuerdo del Consejo General para otorgar el registro como organizaciones ciudadanas, mediante el Acuerdo CPC/004/2017. Aprobados los anteproyectos de acuerdo del Consejo General para otorgar el registro como organizaciones ciudadanas, mediante el Acuerdo CPC/016-Bis/2017.
Artículo 45, fracción XIII del Código.	Seguimiento a las actividades derivadas del acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDFGEL339/2016.	Configuración del sistema electrónico por internet para la emisión de opinión en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la colonia Nativitas, Unidad Habitacional, clave 13-029.	Realizada en la Tercera Sesión Extraordinaria.
		Cierre y cómputo del Sistema Electrónico por Internet.	Realizada en la Tercera Sesión Extraordinaria.
		Seguimiento a la Jornada consultiva de la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la colonia Nativitas.	Concluida.
Artículo 42 y 45 del Código.	Seguimiento a las etapas de los concursos de oposición abiertos para la selección de personal, capturista de distrito y administrativo especializado "A", para apoyo en órganos desconcentrados del seguimiento, capacitación y evaluación de los órganos de representación ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2018.	Emitir las convocatorias para participar en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A" y Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal Capturista de Distrito.	Aprobadas las convocatorias mediante los acuerdos CPC/008/2017 y CPC/009/2017.
		Aprobar el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueban ambas convocatorias.	Aprobado el anteproyecto mediante el acuerdo CPC/010/2017.
		Aprobar el registro de aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A" y Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal Capturista de Distrito.	Aprobados los registros mediante los acuerdos CPC/011/2017 y CPC/012/2017.

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
		Aprobar el proyecto de acuerdo de la Comisión de los resultados del Examen de conocimientos del concurso para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A" y del Capturista de Distrito.	Aprobados los proyectos mediante los acuerdos CPC/013/2017 y CPC/014/2017.
		Aprobar el acuerdo por el cual se resuelven las solicitudes de revisión del examen de conocimiento del concurso para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A" y del Capturista de Distrito.	Aprobados mediante los acuerdos CPC/017/2017 y CPC/018/2017.
		Aprobar la publicación de los Resultados de la evaluación curricular y resultados finales de los concursos para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A" y del Capturista de Distrito.	Aprobado mediante los acuerdos CPC/019/2017 y CPC/020/2017.
		Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que se publique el Acuerdo y su anexo por el que se resuelven las solicitudes de revisión de la evaluación curricular y de los resultados finales del concurso para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A" y al Capturista de Distrito.	Aprobado mediante los acuerdos CPC/021/2017 y CPC/022/2017.
		Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que realice las gestiones pertinentes para la publicación del Acuerdo y su anexo por el que se aprueba la designación de ganadores e integración de las Listas de reserva de los concursos para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A" y al Capturista de Distrito.	Aprobado mediante los acuerdos CPC/023/2017 y CPC/024/2017.

IV. Sesiones y acuerdos

a. Asistencia de quienes integran la Comisión

El 10 de octubre del 2016, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal en el marco de su Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, a través de acuerdo con clave alfa numérica ACU-71-16, tuvo a bien establecer la integración de las distintas comisiones permanentes. En dicho acuerdo, con fundamento en el artículo 35, fracción IV y 42 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal se determinó que la Comisión Permanente de Participación Ciudadana sería integrada de la forma siguiente:

C.E. Pablo César Lezama Barreda, Presidente
C.E. Dania Paola Ravel Cuevas, Integrante
C.E. Gabriela Williams Salazar, Integrante

Por consiguiente en el periodo que se informa, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana celebró tres sesiones ordinarias y ocho extraordinarias, en las fechas y con la asistencia que se muestra a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1. Relación de Sesiones de la CPC celebradas en el primer trimestre de 2017, por número consecutivo y tipo, fecha y nombre de los asistentes.

NÚMERO Y TIPO DE SESIÓN	FECHA EN QUE SE CELEBRÓ LA SESIÓN	C.E. PABLO C. LEZAMA BARREDA	C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS	C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR	S.T. JESÚS ARTURO FLORES LÓPEZ
Primera Extraordinaria	18 de enero	✓	✓	✓	✓
Primera Ordinaria	27 de enero	✓	✓	✓	✓
Segunda Extraordinaria	3 de febrero	✓	✓	✓	✓
Tercera Extraordinaria	8 de febrero	✓	✓	✓	✓
Cuarta Extraordinaria	17 de febrero	✓	✓	✓	✓
Quinta Extraordinaria	21 de febrero	✓	✓	✓	✓
Segunda Ordinaria	27 de febrero	✓	✓	➤	✓
Sexta Extraordinaria	1 de marzo	✓	✓	✓	✓

NÚMERO Y TIPO DE SESIÓN	FECHA EN QUE SE CELEBRÓ LA SESIÓN	C.E. PABLO C. LEZAMA BARREDA	C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS	C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR	S.T. JESÚS ARTURO FLORES LÓPEZ
Séptima Extraordinaria	7 de marzo	✓	➤	✓	✓
Octava Extraordinaria	14 de marzo	➤	✓	✓	✓
Tercera Ordinaria	30 de marzo	✓	✓	✓	✓

- ✓ Asistencia a la Comisión de Participación Ciudadana
- Falta justificada a la Comisión de Participación Ciudadana
- Falta injustificada a la Comisión de Participación Ciudadana

b. Acuerdos de las sesiones celebradas por la Comisión

En este apartado se mencionan los Acuerdos, documentos, informes, proyectos y anteproyectos que fueron analizados, así como presentados, recibidos y/o aprobados durante el primer trimestre de 2017, dentro del desarrollo de actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana.

Específicamente se señalan los acuerdos adoptados por quienes integran la Comisión en el primer trimestre de actividades 2017, así como el contenido de los mismos y, en su caso, el sentido del voto de sus integrantes.

Tabla 2. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CPC, en el marco de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de enero de 2017.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPC/001/2017	Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, los Informes del Cuarto Trimestre de Actividades 2016 que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, sobre los Programas Institucionales siguientes: a. Participación Ciudadana; b. Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana; c. Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General; d. Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos; y e. Fomento a las Organizaciones Ciudadanas. Con las observaciones hechas por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión a los informes marcados con los incisos b) y e), así como de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas a los señalados en los incisos a), b), c) y e). Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, a fin de que remita al Secretario Ejecutivo de este Instituto los Informes previamente aprobados, para que proceda a incorporarlos al Orden del Día de la Sesión del Consejo General que corresponda.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPC/002/2017	Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2016 que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Con las observaciones hechas por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar. Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, a fin de que remita al Secretario Ejecutivo de este Instituto el Informe previamente aprobado, para que proceda a incorporarlo al Orden del Día de la Sesión del Consejo General que corresponda.
CPC/003/2017	Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, bajar del presente punto de acuerdo el dictamen señalado con el inciso "a. Fundación Formando Ciudadanía Responsable A.C.", a efecto de que se proceda a realizar el requerimiento respectivo a dicha persona moral, a fin de que acredite fehacientemente la representación con la que se ostenta el peticionario de su solicitud. Segundo.- Se aprueban, por unanimidad de votos de los presentes, los Anteproyectos de Dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, respecto de las solicitudes de registro como Organización Ciudadana, de las siguientes personas morales: b. MUA Mujeres Unidas por Azcapotzalco, A.C.; c. Asociación de Colonos Unidos de Ampliación Asturias, A.C.; d. La Colonia es de Todos, A.C.; e. Centro de Estudios y Análisis Políticos, Económicos y Sociales El ALEPH, A.C.; f. Centro de Desarrollo Social, Humano, Rural ecológico La Rosacruz, A.C.; g. Cree-Siendo en la Sierra de Santa Catarina, A.C.; h. Alfa Contigo, A.C.; e i. Comunidad Integral Nepanolitli, A.C. Con las observaciones realizadas de parte de la oficina de la Presidencia de esta Comisión a los dictámenes marcados con los incisos b), c) y d); de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas en todos sus incisos; y de la oficina de la Consejera Gabriela Williams Salazar en todos sus incisos.
CPC/004/2017	Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga registro como organización ciudadana a las asociaciones civiles: MUA Mujeres Unidas por Azcapotzalco, Asociación de Colonos Unidos de Ampliación Asturias, La Colonia es de Todos, Centro de Estudios y Análisis Políticos, Económicos y Sociales El ALEPH, Centro de Desarrollo Social, Humano, Rural ecológico La Rosacruz, Cree-Siendo en la Sierra de Santa Catarina, Alfa Contigo y Comunidad Integral Nepanolitli. Con las observaciones de la Presidencia de la Comisión, y de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas. Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, a fin de que remita al Secretario Ejecutivo de este Instituto el Anteproyecto de Acuerdo previamente aprobado, para que proceda a incorporarlo al Orden del Día de la Sesión del Consejo General que corresponda.

Tabla 3. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CPC, en el marco de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de enero de 2017.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPC/005/2017	Se aprueba, por unanimidad de votos, los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, siguientes: a. Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2016; b. Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2016; y c. Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de enero de 2017. Con las observaciones hechas de parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.
CPC/006/2017	Primero.- Se ratifica, por unanimidad de votos, el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2017, que presenta la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Con las observaciones realizadas de parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión, de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, y de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas. Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico para que remita el Programa de esta Comisión previamente ratificado, al Secretario Ejecutivo de este Instituto, para que éste proceda a incorporarlo en el Orden del Día de la sesión del Consejo General que corresponda.
CPC/007/2017	Primero.- Se ratifican, por unanimidad de votos, los Programas Institucionales que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación para el año 2017, siguientes: a) Participación Ciudadana; b) Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana; c) Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General; d) Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos; y e) Fomento a las Organizaciones Ciudadanas. Con las observaciones realizadas de parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en todos los incisos y del Consejero Presidente de la Comisión Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico para que remita el Programa de esta Comisión previamente ratificado, al Secretario de la Junta Administrativa de este Instituto, a efecto de que se continúe con la ruta normativa correspondiente. Tercero.- Se solicita a la Junta Administrativa su apoyo para que, una vez sometidos a su consideración los programas en mérito, se envíe al Secretario Ejecutivo el "Programa de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General", con el propósito de incorporarlo en el Orden del Día de la sesión del Consejo General que corresponda, a fin de observar la ruta institucional establecida en el artículo 45, fracción V, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la cual refiere que dicho programa debe ser propuesto por esta Comisión al Consejo General de este Instituto.

Tabla 4. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CPC, en el marco de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 3 de febrero de 2017.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPC/008/2017	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Convocatoria para participar en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A". Con las observaciones realizadas por parte de la Presidencia de la Comisión, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados y la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
CPC/009/2017	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Convocatoria para participar en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal Capturista de Distrito. Con las observaciones realizadas por parte de la Presidencia de la Comisión, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal y la representación del Partido Revolucionario Institucional.
CPC/010/2017	Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las Convocatorias para participar en los Concursos de Oposición Abierto para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A" y personal Capturista de Distrito, respectivamente, que apoyarán a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la realización de la Consulta Ciudadana Sobre el Presupuesto Participativo 2018. Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión a efecto de que se sirva remitir el Anteproyecto de Acuerdo previamente aprobado, al Secretario Ejecutivo de nuestro Instituto, para que éste proceda a incorporarlo al Orden del Día de la Sesión del Consejo General que corresponda.

Tabla 5. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CPC, en el marco de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 8 de febrero de 2017.

Clave del Acuerdo	Contenido
Sin acuerdos	

Tabla 6. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CPC, en el marco de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de febrero de 2017.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPC/011/2017	Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana, por el que se aprueba el Registro de Aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A", que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la

Clave del Acuerdo	Contenido
	preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.
CPC/012/2017	Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana, por el que se aprueba el Registro de Aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Capturista de Distrito, que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.

Tabla 7. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CPC, en el marco de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2017.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPC/013/2017	Se aprueba Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana, por el que se aprueban los Resultados del Examen de Conocimientos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A", que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018. Con las observaciones realizadas de parte de la oficina de la presidencia de esta Comisión, de parte de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, de la Secretaría Ejecutiva, de la de la Contraloría y de la representación del Partido de la Revolución Democrática.
CPC/014/2017	Se aprueba Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana, por el que se aprueban los Resultados del Examen de Conocimientos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Capturista de Distrito, que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018., Con las observaciones realizadas de parte de la oficina de la presidencia de esta Comisión, de parte de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, de la Secretaría Ejecutiva, de la de la Contraloría, de la representación del Partido de la Revolución Democrática y de la representación del Partido Nueva Alianza

Tabla 8. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CPC, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de febrero de 2017.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPC/015/2017	Por el que se aprueban las Minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana siguientes: a) Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de enero de 2017; b) Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 08 de febrero de 2017; y c) Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de febrero de 2017, con las observaciones del Consejero Electoral y Presidente de la Comisión antes mencionada, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y del Partido Nueva Alianza.
CPC/016/2017	Presentación, discusión y aprobación de los Anteproyectos de dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, respecto de las solicitudes de

Clave del Acuerdo	Contenido
	registro como Organización Ciudadana, de las siguientes personas morales: “Fundación Formando Ciudadanía Responsable”, “Unidad Nacional de Oposición Organizada”, “Condominio Polarea M-3”, “Centro Cultural Emprendimiento Social”, “Ayuda para Vivienda en el Distrito Federal”, “Mujeres y hombres inteligentes en Plenitud, Juventud y Alegría”, “Enlace Nacional de Agrupaciones Sociales” y “Fundación Procultura San Ángel”. Con las observaciones la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas así como de la oficina de la Presidencia.
CPC/016-BIS/2017	Ante Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga registro como organización ciudadana a las Asociaciones Civiles: a) “Fundación Formando Ciudadanía Responsable”, b) “Unidad Nacional de Oposición Organizada”, c) “Condominio Polarea M-3”, f) “Mujeres y hombres inteligentes en Plenitud, Juventud y Alegría” y g) “Enlace Nacional de Agrupaciones Sociales” con las observaciones la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas así como de la oficina de la Presidencia.

Tabla 9. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CPC, en el marco de la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 1 de marzo de 2017.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPC/017/2017	Por el cual se resuelven las solicitudes de revisión del examen de conocimientos presentado en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado “A”, que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 con las observaciones Consejera Dania Paola Ravel Cuevas.
CPC/018/2017	Por el cual se resuelve la solicitud de revisión del examen de conocimientos presentado en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Capturista de Distrito, que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 con las observaciones Consejera Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Presidente Pablo Lezama.

Tabla 10. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CPC, en el marco de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de marzo de 2017.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPC/019/2017	Se establece instruir a la Secretaría Ejecutiva realice las gestiones pertinentes para la publicación del presente Acuerdo y su Anexo en los estrados de las Oficinas Centrales y en las cuarenta Direcciones Distritales, de los Resultados de la Evaluación Curricular y los Resultados Finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado “A”, que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y

Clave del Acuerdo	Contenido
	desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.
CPC/020/2017	Se establece instruir a la Secretaría Ejecutiva realice las gestiones pertinentes para la publicación del presente Acuerdo y su Anexo en los estrados de las Oficinas Centrales y en las cuarenta Direcciones Distritales, de los Resultados de la Evaluación Curricular y los Resultados Finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Capturista de Distrito, que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.

Tabla 11. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CPC, en el marco de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2017.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPC/021/2017	Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que, el mismo día de su aprobación, publique el presente Acuerdo y su Anexo en el sitio de internet del Instituto Electoral del Distrito Federal (www.iedf.org.mx), por el cual se resuelven las solicitudes de revisión de la Evaluación Curricular y de los Resultados Finales presentadas en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A", que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018
CPC/022/2017	Se establece instruir a la Secretaría Ejecutiva realice las gestiones pertinentes para la publicación del presente Acuerdo y su Anexo en los estrados de las Oficinas Centrales y en las cuarenta Direcciones Distritales, por el cual se resuelven las solicitudes de revisión de la Evaluación Curricular y de los Resultados Finales presentadas en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Capturista de Distrito, que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
CPC/023/2017	Se establece instruir a la Secretaría Ejecutiva realice las gestiones pertinentes para la publicación del presente Acuerdo y su Anexo en los estrados de las Oficinas Centrales y en las cuarenta Direcciones Distritales, por el que se aprueba la Designación de Ganadores e integración de las Listas de Reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A", que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018
CPC/024/2017	Se establece instruir a la Secretaría Ejecutiva realice las gestiones pertinentes para la publicación del presente Acuerdo y su Anexo en los estrados de las Oficinas Centrales y en las cuarenta Direcciones Distritales, por el que se aprueba la Designación de Ganadores e integración de las Listas de Reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Capturista de Distrito, que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación

Clave del Acuerdo	Contenido
	de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.

Tabla 12. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CPC, en el marco de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2017.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPC/025/2017	Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana siguientes: a) Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de febrero de 2017; b) Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de febrero de 2017; c) Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 01 de marzo de 2017; d) Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de marzo de 2017